# conducta impropia




## ¿Quién no tiene pelitos ?

para la comunidad gay y lesbiana

año 4 número 4

febrero 1989

INDICE DE ILUSTRACIONES



conducta impropia es una publicación auspiciada por la asociación civil MHOL-PERU.

Cualquier aporte o sugerencia a conducta impropia dirigirla a

Apartado 11-0289, Lima 11 -PERU.

Aportes económicos nacionales:

ASOCIACION CIVIL MHOL-PERU
Cta. Cte. 3021947
Bco. Wiese, Of. Principal, Lima.

Aportes económicos del exterior

Cta. Cte. 13668
Bco. Wiese, Of. Principal, Lima.

Editor (i)responsable: Kique Bossio Montellanos
Comité editorial: Aldo, Carlos, Fernando, Kique, Rebeca, Luis Alberto.
Diagramación: Kique Bossio Montellanos.
Ilustraciones: Aldo Araujo, Jaime Higa.
Carátula: Jaime Higa.
Laboratorio de Fotografía: Rochi Piaggio.
Composición de textos: Marietje Sister.

Nota: La participación en esta revista no compromete la orientación sexual de los colaboradores(as).

# ¿SOLO "BUSES"?






"Buse" vendría a ser, en vocabulario gay limeño, la palabra clave para indicar una situación en que es necesario ocultar nuestra condición de homosexuales (" -'Buse', que viene mi mami!"; o "Esas son amigas de la Universidad, así que ... 'Buse' nomás"; o "Con los amigos de mi hijo, yo... bien 'Buse'!".

"Sólo Buses" indicaría, pues, licencia de tránsito únicamente para quienes se "descuelguen" el cartelito de gays o lesbianas frente a determinadas situaciones conflictivas; todos lo hemos hecho alguna vez, por considerar innecesario o peligroso el abierto anuncio de nuestras preferencias sexuales. Pero, ¿qué hay detrás de esta actitud, por demás válida en un medio en que se mutilan y postergan las libertades más fundamentales e íntimas del ser humano, y donde nadie puede exigir (sino a sí mismo) el alto precio de la discriminación social, resultante de una abierta identidad gay o lesbiana?

Pues, respondiendo a la pregunta... hay muchísimo pan por rebanar tras el inocente e íntimo acto de "pasar 'Buse'". En primer lugar, crea hábito, y sedimenta en la conciencia del individuo la errada idea de que "no está bien" ser gay o lesbiana (¿por qué, si no, vivir ocultándolo?). Por este camino, la persona homosexual se convierte en su propio y principal enemigo.

En segundo término, al impedir la visibilidad de gays y lesbianas que proporcionen una imagen positiva de la experiencia homosexual, nos priva de modelos válidos hacia los cuales referirnos, quedando como únicas alternativas la heterosexualidad compulsiva o una conducta homosexual culpable y clandestina, sin afirmación de la identidad gay o lésbica.

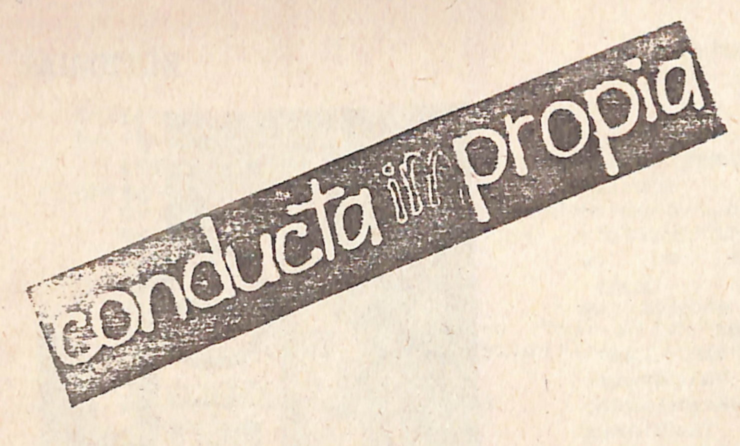
A partir de lo anterior y en tercer lugar, permite y promueve un bajo perfil de autoestima en las personas que se adscriban a estos criterios, así como conductas y actitudes negativas de éstas hacia sí mismas o hacia otros homosexuales, como respuesta a la inadecuación que experimenta el individuo por el hecho de serlo. Por esta vía se explica el "ghetto" homosexual comercial y callejero, con cuotas de clandestinidad, precariedad y riesgo (no sólo físico) para sus usuarios.

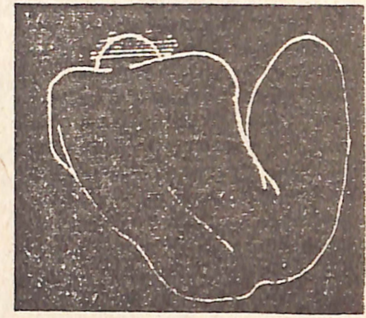
Si lo anterior es cierto, la virtual conspiración del silencio pactada entre el individuo homosexual y su entorno no lo protege sino todo lo contrario. Lógicamente, en un momento determinado, la conducta "buse" sí nos proporciona una cómoda protección a la discriminación, pero ésta es ilusoria y fugaz.

Sin embargo, la alternativa de la abierta expresión tiene un alto e inocultable costo personal: es la revelación, la entrega de la intimidad. Nuestra intimidad se vuelve pública. Es aquí donde, como en el feminismo, "lo personal es político".

Conocemos el precio de dejar de ser "buse", pero también conocemos los halagadores logros que se pueden conquistar al hacerlo; el principal: la libertad de ser nosotros mismos.

Meditemos, buscando el cambio.



## REFLEXIONES

"Las actividades sexuales tienen una pluralidad de fines. Apuntan a resolver la tensión creada por el impulso sexual y que --sobre todo en la juventud-- tiene la violencia de una necesidad. Más tarde, salvo en el caso de que padezca en ese plano de una grave frustración, el individuo busca más que una liberación un placer positivo: lo alcanza en el orgasmo; éste va precedido y acompañado de un cortejo de sensaciones, imágenes, mitos que procura al sujeto "placeres preliminares" resultantes de la descarga de "impulsos parciales" arraigados en la infancia, y que pueden tener para el sujeto tanto o más valor que el orgasmo mismo. Esta búsqueda de placer rara vez se reduce al ejercicio de una función; por lo común es una aventura en que cada miembro de la pareja realiza su existencia y la del otro de una manera singular; en el deseo, la turbación, la conciencia se hace cuerpo para alcanzar al otro como cuerpo para fascinarlo y poseerlo; hay una doble encarnación recíproca y transformación del mundo que se vuelve mundo del deseo. La tentativa de posesión fracasa fatalmente, puesto que el otro sigue siendo sujeto; pero antes de concluir, el drama de la reciprocidad es vivido en el abrazo bajo una de las formas más extremas y más reveladoras. Si adopta la figura de una lucha engendra hostilidad; las más de las veces implica una complicidad que inclina a la ternura. En una pareja que se ama con un amor en que se suprime la distancia del yo al otro, aun el fracaso es superado."

en "La Vejez"; SIMONE DE BEAUVOIR

# LA CARTA DE LA CDF

**El último día de octubre de 1986 un cable procedente del Vaticano informó en Lima que la Congregación para la Doctrina de la Fe (ex Tribunal de la Santa Inquisición) había emitido una Carta a todos los obispos de la Iglesia católica sobre la atención pastoral a las personas homosexuales. A pesar del tiempo transcurrido, en tanto expresa la opinión oficial de la Iglesia respecto a nosotros, los homosexuales, sería aún válido criticar el documento. Esto, más allá del manoseo periodísitico del momento, que se limitó a reproducir fragmentos de la Carta.**

En el debate de la homosexualidad y el juicio ético de los actos homosexuales se proponen a menudo posiciones no conformes a las enseñanzas de la Iglesia católica. La Congregación para la Doctrina de la Fe (CDF) considera el problema tan grave y difundido, que justifica una Carta dirigida a todos los obispos de la Iglesia Católica sobre la atención pastoral a las personas homosexuales. Nuestro objetivo es comentar ese documento desde una perspectiva gay.

Creemos que es importante tal tarea, en tanto el prejuicio moral católico nos afecta como homosexuales, creyentes o no, convertido en argumento de crítica social. Además, la Carta presenta la posición oficial de la Iglesia Católica respecto a la homosexualidad y los homosexuales, más allá de la buena voluntad de elementos progresistas como el ex-sacerdote McNeill y otros, aún en el Perú.



– Por supuesto, todos esos homosexuales son unos travestis...

## Me mandaron una carta....

Considerando lo complejo del problema, la atención de la Carta se sitúa en el contexto específico de la posición moral católica. Convendría conocer previamente el marco en que se desarrolla la crítica moral católica sobre toda actividad sexual humana, y no sólo sobre la homosexualidad. Para la Iglesia, únicamente el matrimonio católico es el designio divino para el uso moral de la facultad sexual del hombre y la mujer, que expresa la unión complementaria de los sexos y capaz de dar vida (2). Tal posición queda confirmada literalmente en la Carta que hoy reseñamos y que está firmada por el propio Juan Pablo II, de modo que no queden dudas sobre la validez que se intenta dar al documento.

La CDF se había referido anteriormente al "problema de la homosexualidad" ("Declaración sobre algunas cuestiones de ética sexual", 29 dic. 1975), haciendo una distinción entre condición o tendencia homosexual y actos homosexuales, donde los segundos eran descritos como actos "privados de su finalidad esencial e indispensable" (es decir, procreación), como "intrínsecamente desordenados" y que en ningún caso pueden recibir aprobación (cfr. n°.8, par. 4).

Lo que se añade en esta Carta de 1986 es que "aunque la particular tendencia de la persona homosexual en sí no sea pecado,

pasa a la página 6

 viene de la página anterior

constituye sin embargo una tendencia más o menos fuerte hacia un comportamiento intrínsecamente malo desde el punto de vista moral. Por eso -continúa- la tendencia misma debe considerarse como objetivamente desordenada".



- No se preocupen, yo entiendo su problema...
- ...Pero si nosotros no tenemos ningún problema...

El documento señala que las personas homosexuales deben ser objeto de una especial solicitud pastoral, "de modo que no lleguen a creer que la realización concreta de su tendencia es una opción moralmente aceptable". Esta atención pastoral está destinada a "ayudar a los homosexuales a abandonar tal condición, uniendo al sacrificio de la cruz del Señor todo sufrimiento y dificultad que puedan experimentar a causa de su condición". Pero, ¿qué línea pastoral aliviará los sufrimientos y dificultades que los homosexuales experimentamos, no a causa de nuestra condición, sino de la intolerancia de la Iglesia católica?

Tan a menudo como homosexuales (y heterosexuales) que viven al margen de la Iglesia, existe un gran número de homosexuales católicos que mejoran la calidad de sus vidas al aceptar su homosexualidad, y que mantienen relaciones positivas, creadoras, alegres, generosas; a causa de la intolerancia de la Iglesia lo corriente es que este proceso de autoafirmación vaya acompañado de una renuncia a la fe católica.

## Identificando las causas

La CDF identifica a dos fenómenos actuales como causas de la confusión sobre el juicio ético de la homosexualidad desde la perspectiva moral católica. Estas serían:

i) una nueva interpretación bíblica, según la cual o la Biblia no tendría nada qué decir respecto a la homosexualidad o le daría incluso una aprobación tácita, o en fin, ofrecería normas morales tan condicionadas histórica y culturalmente que no podrían aplicarse a la vida actual; y

ii) la presencia de grupos homosexuales y pro-homosexuales, aún al interior de la Iglesia, que ignoran las enseñanzas de ésta o que buscan de algún modo subvertirlas, y que defienden a las personas homosexuales, a su actividad y su estilo de vida contra lo que ellos llaman "injusta discriminación" dentro de la Iglesia.

## Sobre la interpretación bíblica

La CDF sostiene que, a pesar de las innegables influencias histórico-culturales de las varias épocas en que fueron escritas, puede reconocerse en las Sagradas Escrituras "una evidente coherencia" en la condena a la homosexualidad; añade que los textos sagrados no son comprendidos fielmente "cuando su interpretación contradice la tradición viva de la Iglesia" (subrayado nuestro).

La crítica sobre este punto específico ha sido ampliamente desarrollada por varios autores (Baum, Green, McNeill, Sheelley, Weinberg), algunos de ellos católicos e incluso sacerdotes; la CDF y la jerarquía eclesial conocen muy bien sus trabajos, a fuerza de intentar impedir

pase a la página 8

# Unete al esfuerzo Mundial



 viene de la página 6

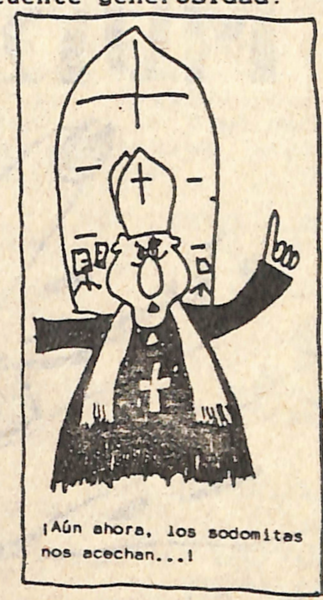
que se lleven a cabo (3). Pasemos, pues, al segundo argumento.

## Crítica a los grupos homosexuales

En el documento se acusa a los grupos de homosexuales católicos de "tratar de mantener bajo el amparo del catolicismo a personas homosexuales que no tienen intención alguna de abandonar ese comportamiento", sin precisar cuál es el amparo que el catolicismo ofrece a los homosexuales, y que nosotros seriamente creemos aún no existe. También se dice de estos grupos que "realizan un verdadero esfuerzo por manipular a la Iglesia para, con su apoyo, intentar reformar la legislación civil".

Añade: "La Iglesia no puede modificar su posición respecto a la homosexualidad pues, de considerarla equivalente o al menos igualmente aceptable que la expresión del amor conyugal, incidiría directamente sobre la concepción que la sociedad tiene de la naturaleza y los derechos de la familia, poniéndolos seriamente en peligro".

El texto continúa señalando "la seria amenaza que la práctica de la homosexualidad representa para la vida y el bienestar de un gran número de personas, sin que sus partidarios tomen en consideración tales riesgos", y concluye este punto justificando increíblemente todas las formas de represión, inclusive la violencia, en contra de gays y lesbianas. Comentando tales actitudes, dice textualemente: "Cuando tal afirmación (de que la homosexualidad no es desordenada) se acoge y, por consiguiente la actividad homosexual se acepta como buena, o también cuando se introduce una legislación civil para proteger un comportamiento al cual nadie puede reivindicar derecho alguno, ni la Iglesia, ni la sociedad en su conjunto debería luego sorpreenderse de que también ganen terreno otras opiniones y prácticas desviadas y que aumenten los comportamientos irracionales y violentos (subrayado nuestro). Cualquier comentario sobra, ante tan elocuente generosidad.



¡Aún ahora, los sodomitas nos acechan...!

## Línea pastoral de la CDF

A partir de tales apreciaciones, la CDF propone las siguientes condiciones para la atención pastoral a personas homosexuales:

1) "Ningun programa pastoral auténtico podrá incluir a organizaciones en las que se asocien entre sí personas homosexuales, sin que se establezca claramente que la actividad homosexual es inmoral".

2) "Se procurará ayuda a las personas homosexuales en todos los niveles de su vida espiritual, mediante los sacramentos y en especial a través de la frecuente y sincera confesión sacramental, mediante la oración, el testimonio, el consejo y la ayuda individual" (subrayado nuestro).

3) Se debe evitar la presunción infundada y humillante de que el comportamiento homosexual está siempre y totalmente sujeto a coacción y por consiguiente sin culpa. En realidad, también en la persona homosexual se debe

pasa a la página 9

viene de la página anterior



reconocer aquella libertad fundamental que caracteriza a la persona humana y le confiere su particular dignidad. Como en toda conversión del mal, gracias a esa libertad, el esfuerzo humano, iluminado y sostenido por la gracia de Dios, podrá permitirles evitar la actividad homosexual"

4) "Se deberá estimular a la persona homosexual a conducir una vida casta, y se le recordará la dignidad incomparable que Dios le ha concedido también a ella" (subrayado nuestro).

5) Se prohibe enérgicamente la programación de servicios religiosos y el uso de edificios de iglesias y colegios católicos por parte de grupos defensores de los derechos de los homosexuales. Se deberá retirar todo apoyo de cualquier organización que busque socavar la enseñanza de la Iglesia respecto a la homosexualidad, pues ese apoyo, o aún la apariencia de ese apoyo puede ser gravemente malinterpretado. Para algunos ese permiso de usar propiedad eclesial puede parecer justo y caritativo, pero en realidad es contradictorio al propósito para el cual fueron fundadas esas instituciones, es engañoso y a menudo escandaloso".

## Comentario Final

Sólo podemos lamentar que la posición oficial de la Iglesia católica, respecto a la homosexualidad y los homosexuales, siga siendo considerar "inmoral" a la primera y "peligrosos" a los segundos. También es lamentable que Juan Pablo II haya justificado en este documento formas de represión que incluyen la violencia en contra de gays y lesbianas.

Un elemento de esta línea pastoral, la confesión, supone, tanto en la persona homosexual como en su confesor, la idea de un "pecado" (a saber, la experiencia o el deseo homosexual), que precisa ser "confesado". Por ello, creemos que nunca ayudará efectivamente a la persona homosexual, como se pretende.

Del mismo modo, la alternativa de la castidad (otro objetivo pastoral propuesto) como sinónimo de "dignidad de la persona humana", nos parece igualmente lamentable, y grafica el enfoque represivo que la Iglesia oficial mantiene sobre la expresión sexual humana en su conjunto. Para nosotros, la verdadera dignidad consiste en la autoafirmación, en la validación de nuestro yo más íntimo, y no en su negación gratuita, castrante, inhumana.

La línea pastoral propuesta por la Carta, consistente en el consejo y la atención individuales, pretende además desmovilizar e invalidar las alternativas grupales (asociaciones de gays y lesbianas, también católicos), las únicas que han venido aportando a la comunidad homosexual y a la sociedad en su conjunto desde hace décadas.

Finalmente, al pretender cancelar los espacios conquistados por grupos homosexuales y católicos progresistas durante los últimos lustros, lo que se está prohibiendo es la sana discusión del tema de la homosexualidad al interior de la Iglesia, y se le está arrinconando en el reclinatorio del confesionario.

Sabemos lo difícil que puede resultar para algunos pensar en una modificación de la posición tradicional católica respecto a la homosexualidad, pero el asunto tampoco es tan sencillo como pretender borrar de un plumazo los pasos que el movimiento gay internacional y los homosexuales católicos hemos venido dando, ni ignorar la capacidad de respuesta social que hoy tenemos.

Aunque el Vaticano trate de impedir, con la verticalidad

pasa a la página 29


SIDA
únete al
esfuerzo mundial

# EN NOMBRE DEL PADRE, DEL HIJO...
## ...ausentes la madre y la hija.

Sí, desde los trece años empecé mi peregrinaje, de iglesia en iglesia, de religión en religión. Yo creía en Dios y rezaba, en inglés y en castellano, pero lo hacía de memoria porque las palabras no las sentía mías.

Después me di cuenta de que ese dios que nos enseñan y nos venden no es un dios que está de parte de las mujeres, sino que es el más grande negocio con que el Sistema nos tiene, como quien dice, "al breque": "Las niñas buenas irán al cielo...", nos dicen; Luego supe que las niñas malas iban a todas partes.

La Biblia es el best seller del patriarcado. Veamos qué nos dice, en su "paquete" de concepciones.



Comencemos por la vieja historia de Adán y Eva: ¿por qué creer en ese rumor de que primero Dios hizo al hombre y, al ver que se encontraba solo, creó a la mujer de una costilla suelta de Adán? Desde aquí ya te van avisando que la mujer sólo existe en función de y para el hombre. De ahí también que todos los hombres crean que la mujer es "su costilla", algo de su propiedad. Además, ¿qué es eso de andar por el mundo como "costillas sueltas"?

Primero (en la etapa anterior a Moisés y durante la Diáspora del pueblo judío), la sexualidad era más libre. Sino, ¿cómo iba a llegar el Mesías, Salvador, Redentor del mundo? No sólo había que esperar al Mesías: era preciso "provocar" su venida, así que la gente se dedicó "a tirar, a tirar, que el Mesías ya va a llegar".

Año 00:

La estrella, Belén, los animales, José el carpintero, los Reyes Magos (ya habían padrinos), la blanca y radiante Virgen María (aquí nace el mito de las Marías y la joda de la virginidad). Finalmente... Jesucristo Superstar: a los doce años aparece en público dictando cátedra en el Sanheddrín; de ahí desaparece hasta los treinta años, en que lo veremos en el matrimonio de Canaan (año 30). A partir de ese momento su agenda se recarga, nadie sabe de dónde

pasa a la página 12

 viene de la página anterior

sacó tiempo hasta para filmar una película sobre su vida (y con Ivonne Elliman, qué lechero!).

Bueno: ya llegó el Mesías, se funda la Iglesia Católica Romana, con gran influencia del ascetismo griego y las religiones orientales. En ese momento el ejercicio de la sexualidad se convierte en un estorbo para la mística y la meditación. Hay que buscarle una justificación: resulta siendo dable sólo para fines reproductivos, nada de recreación. Además, así se traerán al mundo almas que salvar... (de ahí que la Iglesia anda inamovible con lo del aborto los anticonceptivos y la homosexualidad).

Bajo el lema: SEXO-REPRODUCCION-SALVACION, se suspende una de las experiencias más ricas (y enriquecedoras) del género humano.

Durante todos estos años (nuestra economía no puede cubrirlos) la opresión ha cambiado de forma, de peinado, pero aunque la mona se vista de seda, la opresión queda.

Año 1975:
Por fin, en el mero México --una de las cunas del machismo latinoamericano--: "Año Internacional de la Mujer", representantes de los gobiernos de todo el mundo "juran" acabar con todas las formas de opresión contra la mujer (las lesbianas seguimos invisibles). Piden diez años para lograr tal propósito.

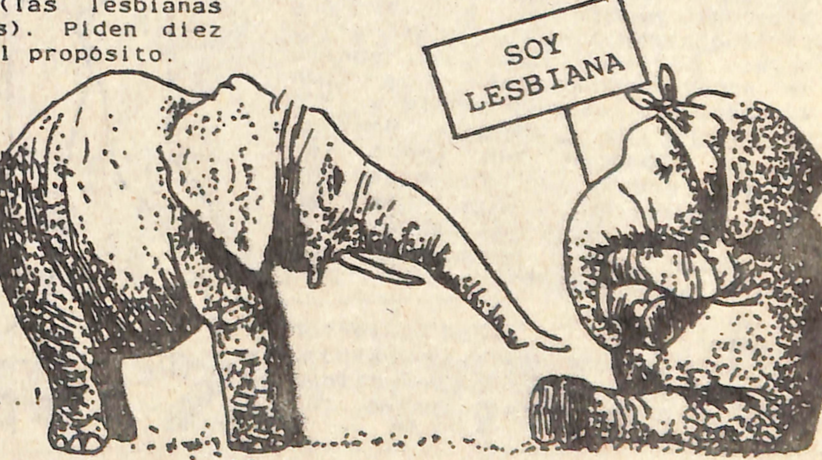
Año 1985:
Final del decenio, y la vida sigue igual... Bajo los auspicios de la ONU en Nairobi, los gobiernos han pedido una prórroga hasta el año 2000.

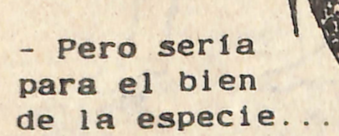
Año 1986:
Malas noticias: para quienes pensaban que el SIDA acabaría con la homosexualidad, la opinión pública es informada de que la población íntegra está amenazada de contraer dicha enfermedad.

Una extraña coincidencia: Juan Pablo II y sus amigos de la Congregación para la Doctrina de la Fe (ex Tribunal de la Santa Inquisición), mediante una Carta dirigida a los obispos, anuncian que la conducta homosexual es condenable. O sea, que nos vamos a encontrar con gente muy conocida en el infierno.

Año 1987:
¡Lesbianas a la vista! I Encuentro de Lesbianas Feministas de Latinoamérica y el Caribe. Jaque al patriarcado tercermundista. Histórico aquelarre en México... Y vienen más!

Año 2000:
Las pirámides de Egipto: ni con sus seguros pronósticos anuncian nada para este año... ¿fin del mundo heterocristiano?
Año 2001:
Querido Dios: ¿serás lesbiana esta vez?



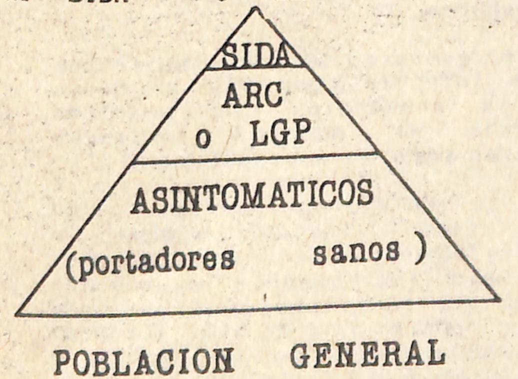



# EL SIDA, OTRA VEZ

El tema del SIDA ocupó nuestro interés en el especial de conducta (im)propia N° 1 y, dada su importancia como tarea de prevención sanitaria en la comunidad gay, hemos de hablar de él muchas veces en esta sección "SALUD", de una forma sencilla y didáctica en lo posible, pues nuestro nivel de información al respecto dará la medida en que podamos protegernos de la infección. Por ello, nos disculparán los lectores más enterados, aunque siempre existirán nuevos detalles que merezcan su interés.

"SIDA" significa Síndrome de InmunoDeficiencia Adquirida, es decir, conjunto de síntomas y manifestaciones relacionadas con --o producidos por-- un daño en el sistema de defensas del cuerpo, daño que no nació con nosotros, sino que adquirimos durante la vida.

El SIDA es producido por un virus, ahora conocido como VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humano). Ciertamente, cuando el virus ingresa al organismo, no se produce el SIDA de forma inmediata. Transcurre un tiempo más o menos largo para que puedan comenzar a aparecer algunos síntomas de la infección, cuadros clínicos menores que no son propiamente SIDA, sino cuadros de ARC --complejo relacionado al SIDA-- o LGP --ganglios inflamados persistentemente--. Todavía después puede aparecer un cuadro claro de SIDA.




En este sentido, es conveniente recordar que, de todos los portadores del virus en un momento determinado, la mayoría no se encuentra presentando síntomas y aparenta plena salud. Una proporción menor presenta los cuadros clínicos menores (ARC o LGP), y otro grupo aún más pequeño presenta SIDA. Sin embargo, todos ellos llevan el virus en su organismo y pueden transmitirlo por las vías que detallaremos más adelante.

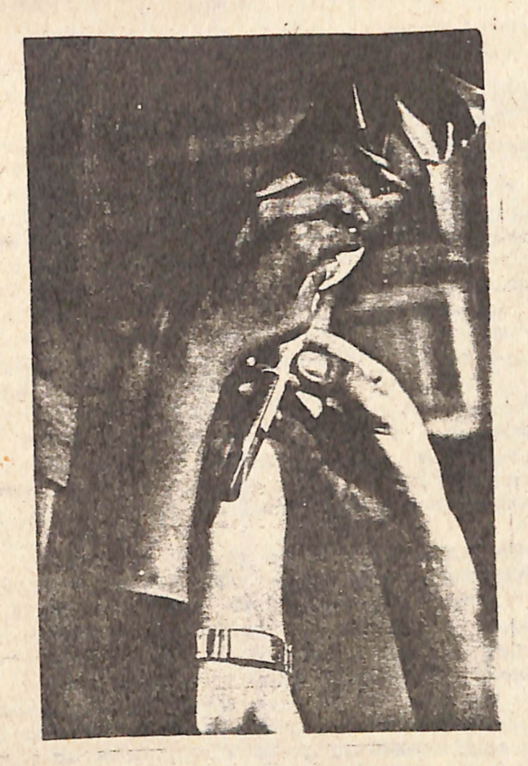
Se ha determinado que el tiempo promedio para que la infección produzca síntomas va de 7 a 8 años (es decir, algunos lo hacen antes de ese plazo y otros lo hacen después). No se sabe aún si todos los que se infectan con el virus van a enfermar necesariamente, pues por tratarse de una enfermedad nueva aún debe observarse lo que ocurre en los casos actuales. Sin embargo, se cree que hay personas que no enfermarán nunca, pese a ser portadoras del virus y poder transmitir la infección.

El virus VIH puede ingresar al organismo por tres vías: i) por contacto con sangre contaminada (transfusiones de sangre o compuestos sanguíneos infectados; instrumental médico, agujas o jeringas contaminadas; navajas o cepillos dentales de portadores del virus); ii) por vía sexual (contacto sexual que incluya prácticas riesgosas con una persona infectada (*)); iii) finalmente, también puede producirse el contagio de la madre al niño, dentro del útero, al nacer o a través de la leche materna.

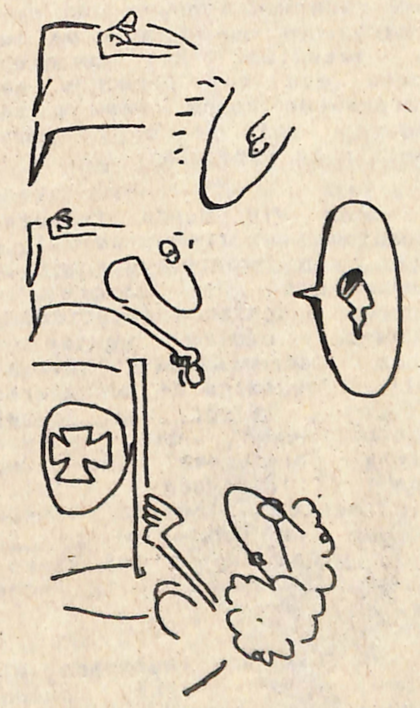
Una vez que ha ingresado al organismo, el virus puede permanecer un tiempo variable en algunos tipos de células de

pasa a la página 14

viene de la página anterior



la sangre o los tejidos, y finalmente llega a su objetivo: las células "T-4" de la sangre, células a las que se acopla muy bien y a las que, desgraciadamente, termina destruyendo. Dado que éstas coordinan la respuesta defensiva del organismo, nuestro sistema inmunitario --que nos defiende contra las enfermedades infecciosas y algunos cánceres-- puede entrar progresivamente en una desarticulación y dejarnos a merced de infecciones oportunistas, llamadas así porque los gérmenes que las causan normalmente viven en nosotros sin dañarnos, al estar controlados por nuestro sistema de defensas; pero están esperando la oportunidad de atacarnos, si falla este sistema defensivo. También puede producirse cánceres raros --como el Sarcoma de Kaposi y ciertos linfomas-- u otras condiciones infecciosas.



En ediciones posteriores nos ocuparemos de la "prueba" sanguínea para determinar la presencia del virus VIH en el organismo; asimismo, de la situación de este problema de salud en el Perú, y de las estrategias para enfrentarlo. Pero ahora tengamos en cuenta lo siguiente:

1) El virus está entre nosotros desde hace varios años; ya no es necesario relacionarse con extranjeros o viajar para infectarse.

2) Las estrategias actuales frente a la infección por VIH se basan en la prevención. De nosotros depende el adoptar prácticas seguras para no contagiarnos.

3) La infección por el virus VIH tiene varias etapas y posibilidades de manifestarse, no sólo los cuadros claros de SIDA. Por cada caso de SIDA puede haber entre 50 y 100 personas infectadas que no lo saben y que aparentan plena salud, pudiendo transmitir el virus.

# SEXO: lo que es más seguro... (sin dejar de ser placentero)

La siguiente información pretende orientarte sobre las prácticas sexuales que conllevan riesgo de contraer SIDA u otras infecciones y proponerte alternativas más seguras para tu salud. No reemplaza el consejo que puede proporcionar el médico.
Adicionalmente, puedes consultar el servicio médico del MHOL, donde también puedes solicitar preservativos gratuitamente.
Próximamente nos ocuparemos específicamente del uso correcto del preservativo o condón.

## Prácticas sexuales

### Riesgosas




Relaciones anales (penetración) sin uso de condón (hay peligro para los dos).

Relaciones boca-pene (fellatio), cuando hay eyaculación dentro de la boca.

Relaciones boca-ano (oroanales).

Relaciones pene-vagina (vaginales) sin uso de condón. Hay peligro para los dos.

Introducción de la mano en el recto ("fist fucking").

Uso compartido de "consoladores" (dildos) y juguetes sexuales.

Contacto de semen y saliva con heridas abiertas en la piel o dentro de la boca.

Mordeduras profundas que produzcan sangrado (hay peligro para los dos).

### Poco riesgosas

Sí, pero con cuidado

Penetración anal con condón y crema lubricante (*).

Relaciones boca-pene (fellatio) sin eyaculación dentro de la boca (es mejor usar condón).

Relaciones pene-vagina (vaginales) con uso de condón y crema lubricante (*).

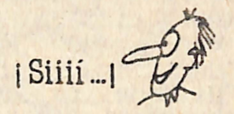
Besos profundos (húmedos).

Mordeduras moderadas que no produzcan hematomas o sangrado: succión de pezones.

Eyaculación sobre piel sin heridas.

Uso no compartido de "consoladores" (dildos) y juguetes sexuales.

### Seguras




Besos secos y caricias.

Masturbación mutua (mejor usar condones).

Frotamiento de cuerpos.

Masajes.

Masturbación individual.

Observación de escenas sexuales, consumo de revistas y películas eróticas.

## nota:

(*)El uso de lubricantes es importante en tanto ayuda a una penetración más placentera y segura. Un lubricante de base acuosa (no graso) reduce las posibilidades de lesiones en el pene, el ano o la vagina, y protege al condón de posibles roturas, lo que no ocurre con los lubricantes grasos. Además, es importante que el producto venga en tubos o chisguetes de boca pequeña: las cremas grasas . los pomos de boca ancha permiten la acumulación y difusión de todo tipo de gérmenes.

# 1º de diciembre: Jornada Mundial de Lucha contra el SIDA

### Qué fue la Jornada Mundial de Lucha contra el SIDA?

La Organización Mundial de la Salud es consciente de la importancia que tiene la participación comprometida de toda la humanidad en el enfrentamiento al problema del SIDA . Por ello, organizó el pasado 1° de Diciembre de 1988 el Día Mundial de Lucha contra el SIDA, para dirigir la atención mundial sobre lo que cada país ha comenzado a hacer por enfrentar el problema del SIDA, estimulando a los gobiernos e instituciones, grupos e individuos a hablar sobre el SIDA. Así, se propusieron lemas como "Hablemos de SIDA", "Unete al esfuerzo mundial" y "Difunde lo que estás haciendo contra el SIDA".

### Cuál era el objetivo de la Jornada Mundial SIDA?

Convencer a todos de que podemos detener la propagación del virus, de que una conducta responsable puede protegernos, y de que debemos mostrar comprensión y solidaridad hacia los enfermos de SIDA y personas infectadas por el virus.

### Qué actividades se realizaron en Lima con este motivo?

Múltiples organizaciones llevaron a cabo acciones y actividades: el grupo GERMINAL produjo breves avisos radiales alusivos a la fecha para ser difundidos por las radios de los mercados de Lima; PROYECTO SIDA (dependencia del Ministerio de Salud) organizó la Mesa Redonda "Aspectos Sociales del SIDA" en el Auditorio del Hotel Crillón, y produjo etiquetas autoadhesivas y polos con mensajes referidos a la prevención de la infección; el MHOL organizó un Concurso de Afiches (*) y la Mesa Redonda "Desmedicalización del SIDA - Papel de los medios de difusión" en el Centro de Arte y Cultura "MAGIA" de Magdalena, y expuso allí mismo y en su antigua oficina de la Av. Arenales paneles mostrando folletería alusiva a la prevención del SIDA.

Del mismo modo, el Programa Nacional Multisectorial de Prevención y Control del SIDA realizó una Conferencia sobre el SIDA, únicamente para empleados del Ministerio de Salud. La Comisión Local de SIDA del Hospital IPSS N° 2 "Guillermo Almenara" había dispuesto en su exterior una carpa donde se repartirían condones y folletos informativos, pero esta iniciativa se frustró por la huelga del sector.

Finalmente, varias de estas iniciativas fueron difundidas por la radio y televisión (Radio Cadena, Radio Programas del Perú y canales de t.v. 5 y 27).

### Qué más podemos hacer?

En primer lugar, permanecer informados acerca de los esfuerzos que se hacen para frenar la infección por el virus VIH, y difundir esta información.

En segundo término, comenzar o continuar asumiendo prácticas sexuales más seguras, de modo que nos protejamos y a nuestros compañeros de la infección. Y finalmente, si nos sentimos motivados a ello, tomar contacto con las organizaciones que trabajan en Lima por frenar el avance del SIDA, apoyándolas con nuestro trabajo, ideas, o materialmente.

(*) En el Concurso de Afiches el Primer Premio quedó desierto, adjudicándose menciones honrosas a los dos mejores trabajos. Ambos son reproducidos en este número de conducta (im)propia, páginas 7 y 10.

# LA HOMOSEXUALIDAD Y LA LEY

A diario se puede constatar el desconocimiento, de la gran mayoría de las personas, de las leyes que les son aplicadas La ley resulta extraña a la vida social, como si fuera impuesta por poderes superiores. En alguna medida, esta percepción se hace virtual cuando vemos a la ley en acción.

La ley es creada en las altas instancias, recibe complicadas nomenclaturas y luego es guardada como un secreto valioso por los abogados, los jueces, los funcionarios estatales, los policías y quienes acuden a ellos para hacer valer sus privilegios. Cada una de estas personas, cual oráculo jurídico, revela el secreto cuando hay que aplicar, convenientemente, la ley.

El resto de las personas, la gran mayoría, sólo conoce la ley cuando la padece, cuando se la aplican.

Los homosexuales no escapamos de esta injusta situación. Muchos de nosotros no sabemos lo que dice la ley sobre las personas de orientación sexual distinta de la mayoritaria. Pero si hemos escuchado decir al policía que lo que hacemos está prohibido porque constituye escándalo público, porque atenta contra la moral, etc. Y como lo dice el policía, un engranaje de ese esotérico aparato que crea y aplica leyes, debe ser cierto. Pero es falso, porque en nuestro país la ley no sanciona la homosexualidad, ni como escándalo público ni como atentado contra la moral ni bajo ninguna otra figura.

Todo lo arriba expresado demuestra que es muy necesario que combatamos la desinformación sobre la situación legal de la homosexualidad.

La homosexualidad no es delito en nuestro país. No lo es desde hace 64 años cuando fue abolido el llamado delito de sodomía. Ya en 1939 la Corte Suprema declaró en una sentencia ejecutoria que "no es delito el concúbito entre personas del mismo sexo".

No es delito ser homosexual. No es delito actuar como



homosexual. Por lo tanto, ni la policía, ni nadie, puede llamarte la atención o amenazarte o detenerte por hacer con tu vida y con tu cuerpo lo que tu buen criterio te indica.

Existe, sin embargo, un régimen especial que se aplica sólo a los miembros de la Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales (nunca a los civiles, conforme al artículo 282 de la Constitución). Dentro de este régimen, el militar o policía que "practicare actos deshonestos o contra natura con persona del mismo sexo, dentro

pasa a la página 18

viene de la página anterior

o fuera del lugar militar, sera reprimido con expulsion de los Institutos Armados si fuese oficial y con prisión si fuese individuo de tropa".

Este regimen excepcional, que hace de la homosexualidad un delito para los militares y policías, se mantiene en casi todos los países del mundo. Se dice que esta norma no es discriminatoria porque ningún homosexual es obligado a incorporarse a los Institutos Armados, y si lo hace, asume el riesgo consiguiente. Bien vista, significa una prohibición dirigida únicamente a los homosexuales, que les impide acceder a las Fuerzas Armadas o a la Policía. Es tan injusta como otra norma que prohibiera a las personas cuyo apellido fuera, por decir, García, el ser empleados públicos o médicos.

Fuera de las disposiciones que he explicado, existen otras dos que también tocan directamente el tema de la homosexualidad.

Una, permite pedir la anulación del matrimonio cuando uno de



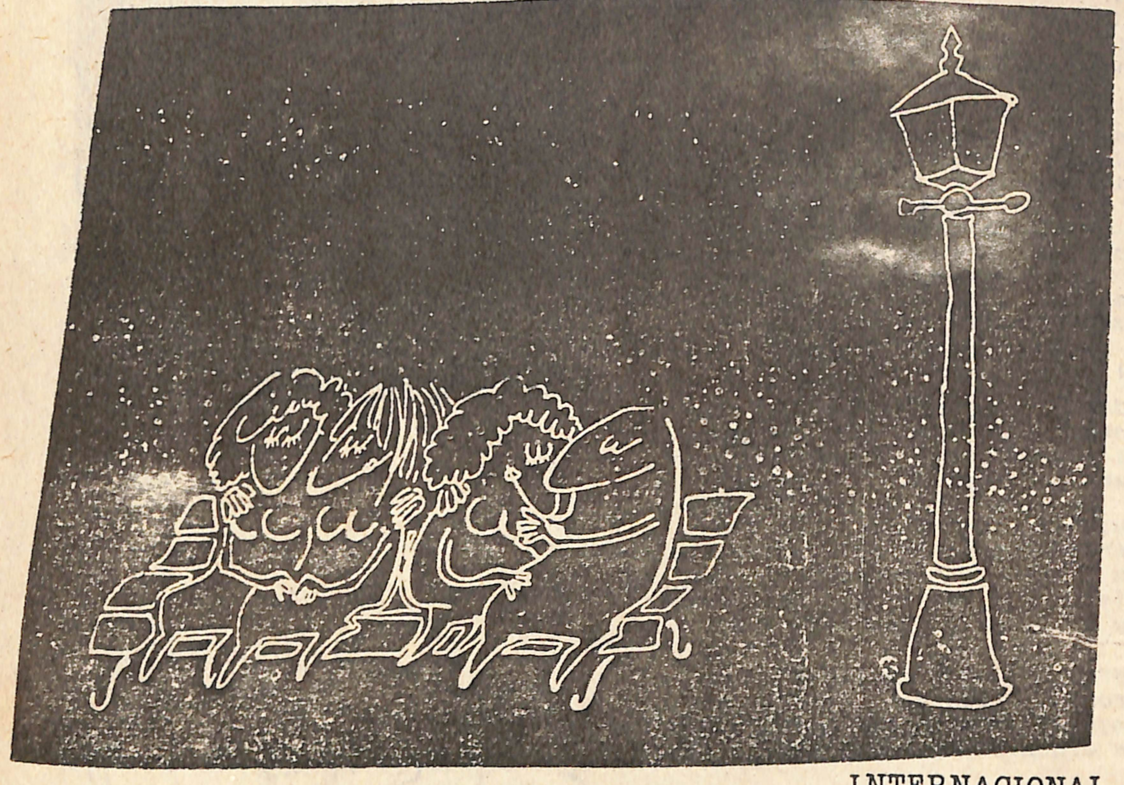



los contrayentes se casó ignorando que el otro es homosexual.

Otra, permite solicitar la separación de cuerpos (que luego puede convertirse en divorcio) alegando la homosexualidad del cónyuge surgida después del matrimonio.

Estos dos últimos casos son excepcionales. Por un lado, es casi imposible probar la homosexualidad, y es necesario probarla para aplicar estas disposiciones. Por otro lado, el sustento de estas normas es que, para la ley, la procreación es, entre otras, una finalidad esencial de la institución del matrimonio. Ya sabemos que nuestra sociedad identifica, errónea y trágicamente, sexualidad con reproducción. De esta forma, la ley no puede concebir un matrimonio que tenga por única motivación la realización personal de la pareja.

Existen otras normas dispersas que, de alguna manera, afectan el tema homosexual, como por ejemplo, las que se refieren a los menores de edad, a las atribuciones de la policía para detener a las personas, etc. Ellas serán comentadas en próximos artículos de esta página.



# INTERNACIONAL

NORUEGA: Más de 100 delegados provenientes de 45 organizaciones homosexuales de 21 países discutieron sobre la mejor manera de combatir la discriminación antigay en la 10ma. Conferencia Mundial de la ILGA (Asociación Internacional de gays y lesbianas), que tuvo lugar en la capital noruega entre el 26 de junio y el 2 de julio del presente año. Entre los temas tratados: el pedido de las delegaciones de América Latina con respecto a las necesidades de una mayor participación de la ILGA en las luchas sociales de los países del Tercer Mundo.

Igualmente, se aprobaron alrededor de 30 nuevos pedidos de admisión de grupos de Latinoamérica y de Europa Oriental; se enviaron telegramas a Mijail Gorbachov, felicitándolo por la buena disposición de su gobierno para modificar las leyes condenatorias a los actos homosexuales; asimismo, al rey Olav de Noruega, el primer Jefe de Estado que firmó una ley antidiscriminatoria que protege a los homosexuales. Del mismo modo, se envió telegramas de protesta al gobierno de México, debido al maltrato a los pacientes de SIDA en ese país, y al gobierno de Japón, por la imposición de la prueba serológica para descartar infección por el virus de inmunodeficiencia humana (HIV) a los extranjeros.

INGLATERRA: La discusión provocada por la aprobación del artículo 28 de la Ley de Gobiernos Locales continúa en ese país. Dicha disposición prohibe que las municipalidades promuevan el tema de la homosexualidad y la publicación de cualquier material relacionado a ella. De igual modo, prohibe que se le mencione favorablemente en las escuelas públicas y que se asista financieramente a personas

pasa a la página 20

viene de la página anterior

o grupos que trabajen para dar una imagen positiva de la homosexualidad.

MEXICO: Del 15 al 18 de setiembre pasado se realizó en México el Segundo Encuentro Nacional de Lesbianas. En él se analizó la situación actual del movimiento lésbico mexicano después de 10 años de lucha, sus relaciones con el movimiento feminista y con los gays, y en general se discutió sobre la forma de ampliar la organización lésbica dentro del país.

CANADA: Por primera vez en la historia de este país, un miembro del Parlamento, Svend Robinson, hizo pública su homosexualidad. Es de mencionarse que Robinson envió a MHOL-PERU una de las muchas cartas de solidaridad con los 50 detenidos en la celebración por el Día del Orgullo Gay en Lima, en junio de 1987.

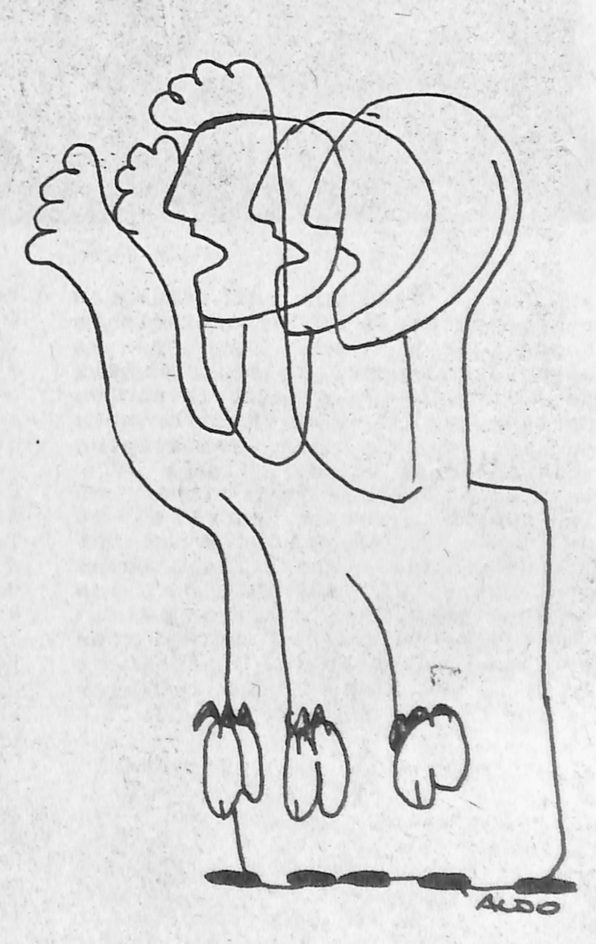
HUNGRIA: Por primera vez en Europa Oriental, el gobierno húngaro reconoció oficialmente una organización homosexual.

DINAMARCA: El Parlamento danés ha dado los primeros pasos hacia el reconocimiento de los matrimonios civiles entre homosexuales.

FRANCIA: El conocido filósofo Jean-Paul Aron falleció en París el pasado mes de agosto. Aron causó conmoción en los medios intelectuales franceses hace un año, cuando habló públicamente de su homosexualidad y de la enfermedad que padecía, el SIDA.

ISRAEL: El Parlamento israelí despenalizó las relaciones sexuales entre hombres mayores de 14 años (la legislación israelí, heredera de la británica, jamás ha considerado el lesbianismo como un delito). Sin embargo, el gran poder del Rabinato, del ejército y de las diversas fuerzas conservadoras, impedirán seguramente una mejora sustancial en la situación de los gays israelitas.





# DORIS MOROMISATO

Chambala, Lima, 1962

## Mariposa

Porque no puedo estar sola
si no te amo
por eso te invento
en cada curva
de cada lado.
Si te extingue la mañana
y se hace noche en estas manos
yo te invento
cuando desdoblo una palabra
y tú
estás dentro
mariposa dormida.

## Morada donde la luna perdio su palidez

Como aquella vez en que iba hacia tu encuentro
deseando enfrentarme a tus dientes
al hueso profundo de tu cara de nieve
rozando tu pena
haciéndola mía
he puesto una silla mirando el camino
por donde ha de morirse la luna en el portal de mi casa
donde ha de llegarme tu sombra
silbando una triste tonada,
como aquella vez en que nunca supe
si eras breve o lejana.

## A este cuerpo enamorado

Amo este cuerpo que me ata
El pezón erguido sobre el pecho triste
La breve amargura de su boca
El tierno desamparo de sus pies.
Amo este cuerpo que me atrapa y el espejo
Donde ese cuerpo se refleja y se hace uno
El bello abismo de su sexo
Su dulce continencia
Su fondo azul
El clitoris mojado que medita
Amo este cuerpo que me ata y me condena
Ser de esta simple simetría
Hembra que se habita solitaria
Amando aquel otro cuerpo que refleja
Desesperada
Dentro de un espejo
Que ya no existe.

POESIA

# HEINRICH HELBERG;

Lima, 1949

tus pupilas:
un susto
que se dibuja
en un

lago

.
........
.

........
.
muerdo
tu golondrina
aprisionada
en la luna

Ante tí me arrodillo
niebla del amarillo lago
Adhiero mis labios a tu
confitura de úrea
Orión! Pus de hongos - Estrellas!
Hermes! - Líquenes agrios,
Scorpio! ¡Terrible!
Tu chisguete de ocaso-líquido
me inflama la garganta!
Sólo la Perversión me Exhalta
Y Libera!
...
Pissoir
de las estrellas
¡Oráculo!

18.05.86

I. Soneto

por el negro vacío
ronda una pantera
¿Me ataca?
- Me tiendo
Se lanza y me
cubre:
el falo
relámpago-
ojo-de-luna
una sensación
de infinito-
frío,
Ardor
gélido

---

II.

Y ese Ardor
se iguala
al temblor
del calor
de un hombre

---

III. Epilogo

La ética es: no extraerse
Negro & Amarillo
Gefühl & Harte

14.05.86

# ORQUIDEAS A LA LUZ DE LA LUNA

## Entrevista con Teatro del Sol

TEATRO DEL SOL interpretó en esta segunda mitad del año la obra "Orquídeas a la luz de la luna" de Carlos Fuentes en la sala Cocolido de Miraflores.
La obra gira en torno a dos personajes centrales: Dolores del Río y María Félix (Pipo Ormeño y Beto Montalva, respectivamente). Incidentalmente aparecerá un pretendido admirador de las actrices (Liz Montes de Oca); completa el cuadro la imagen de la madre de las protagonistas, recluida en su habitación del segundo piso, figura ésta que aunque ausente del escenario, funciona como único compresor a las fantasías de Dolores y María.
conducta (im)propia abordó al grupo sobre el escenario, después de una de sus últimas funciones de temporada. En un breve y fresco diálogo, que sólo a ratos se personalizó, TEATRO DEL SOL nos ofreció la siguiente entrevista.



c.i.: ¿Por qué esta obra, con dos papeles protagónicos femeninos, para TEATRO DEL SOL?
R: ¿Por qué no? Para salir de lo rutinario, de lo manido. ¿Por qué no pueden dos hombres caracterizar a dos mujeres?
Como recurso escénico, sirve para que el público se distancie, logrando un mayor compromiso con la obra: mientras menos familiares le resulten sus elementos (montaje, argumento, personajes), mejor disposición encuentra para seguirlos.
Además, el transformismo es un reto para un actor; explorar nuestro "otro sexo", romper esa represión.
(Interviene Liz) Por ejemplo, yo estoy explorando a través de esta obra mi pequeño masculino interior, me estoy llenando de fuerzas con este montaje, me está sirviendo mucho para desarrollarme como actriz-actor.
Además, existen los pruritos de vestirse de mujer, en nuestro

pasa a la página 24

 viene de la página anterior

caso, de hombre en el de Liz. Muchas veces uno desea hacerlo, jugar a eso, pero le da vergüenza, cuando en realidad se puede hacer de una manera tan creativa. Como en la línea que le da este montaje.

c.i.: ¿Uds. creen que travestirse necesita de una justificación artística, o es una opción válida en sí misma?
R: Es algo atávico (risas).

Justamente, eso es lo que diferencia la Ficción de la Realidad. Desde el punto de vista de la Ficción, lo enfocado en esta obra, me parece totalmente válido. Por ejemplo, en la época de Shakespeare, todos los personajes femeninos eran representados por varones; en el teatro japonés tradicional es así también, incluso hasta hoy. Bastante interesante el asunto.

Ahora, el transformismo en la Realidad-Realidad, depende de la opción de cada persona; me parece válido vestirse como cada uno elija.

En la obra, el transformismo surge además porque, en lugar de buscar textos que se adecúen a las condiciones del grupo, desarrollamos éste que correspondía a una coyuntura del grupo, de explorar nuestras posibilidades interpretativas.

c.i.: Hay varios otros elementos que me parecen importantes en la obra: la alienación cultural y social de las dos viejas chicanas, por ejemplo, la renuncia a su identidad y a su patria.
R: Tendríamos que hablar nuevamente del transformismo. Cuando lo mencionábamos respecto a la obra, las imágenes iban generalmente por el lado de la peluca de María Félix o la trenza de Dolores del Río, o a un constante cambio de vestuario. El grupo no quiso caer en ese facilismo. Ni siquiera usamos nuestro pelo nos rapamos la cabeza, precisamente para prescindir de lo banal y apoyar nuestro trabajo en la actuación. Creo que eso también puede importar. Porque no se trató de disfrazarnos de mujeres, sino de usar accesorios que, dentro de un contexto de alienación, caracterizan "lo femenino". Pero manteniendo esa distancia con el facilismo que ya hemos mencionado; también por eso los maquillamos sólo un lado del rostro. Esto permite al público niveles más amplios de lectura; se juega con la sicosis de los personajes.

En efecto, la alienación atraviesa la obra: dos actores varones caracterizando a dos locas chicanas, cuyas fantasías son ser respectivamente Dolores del Río y María Félix; pero ni siquiera ellas mismas, sino "ellas" a través de sus películas.

c.i.: ¡Cuántas mediaciones!
R: Es una lectura pluridimensional (risas).
Habría que añadir, con relación al montaje, que ha dado lugar a plasmar cosas personales. Yo, por ejemplo, soy de una generación que no ha vivido a plenitud la época de oro del cine mexicano, soy de una generación inmediatamente posterior, aunque en cierto modo la viví de niño. Entonces, esta obra es también revivir toda esa época, conectarme con aspectos de mi niñez, y eso es rico.

c.i.: Mencionemos otro aspecto de esta obra: el reconocimiento (o desconocimiento) del público a las supuestas actrices, su decadencia y vejez. Como actores, ¿qué enfoque le dan a esta decadencia física?
R: No lo vivo como las señoras de la obra (habla Beto); más bien lo contrario. Después de todos estos años trabajando como actor, siento que el reconocimiento hacia mí es mayor cada vez, y eso es muy gratificante, hace que siga bregando en el teatro, que cada montaje sea un reto, una entrega mayor.
No pienso que me esté volviendo viejo, o que el público deje

pasa a la página 29

# QUERIDA QUETA

Querida Queta:

Me acaba de ocurrir algo ho-rri-ble. Estábamos tres amigachas de lo más tranquilas conversando de cualquier otra cosa, ya?, en el Ovalo de la Brasil, cuando... ¡zas!: una camioneta llena de hombres se detuvo delante de nosotras. "¡Punto!", pensamos las tres. ¡NA-DAN-JAS! Eran PIP's, y nos pidieron "papeles", preguntándonos además qué hacíamos allí paradas.

"¡Qué-co-sa! Conversando, pues". "No; Uds. se están prostituyendo!", dijeron ellos. Yo me puse hecha una furia: "¡Oye, tú! ¿Yo alguna vez te he cobrado, para que me llames puta? Además está no es 'zona de chamba', ignorante". Pero ellos replicaron que "ahora la Brasil es negocio". ¡Ay, qué graciosos!

Nos amenazaron con quedarse con nuestros documentos si no los acompañábamos (¡...y vaya usté a saber aónde querían terminar! Además, a ellos no les gusta usar condón, así que NA-DAN-JAS). Después, querían asumir como prueba de que nos protituíamos los "jebecitos" que la Pocha tenía en su billetera. "Pero si ésos me los han dado en el MHOL", dijo ella. "Ya, ya. Si no se dispersan, las vamos a detener".

¡Qué arbitrariedad, Queta! ¡Qué falta de glamour! ¿Podemos hacer algo al respecto?

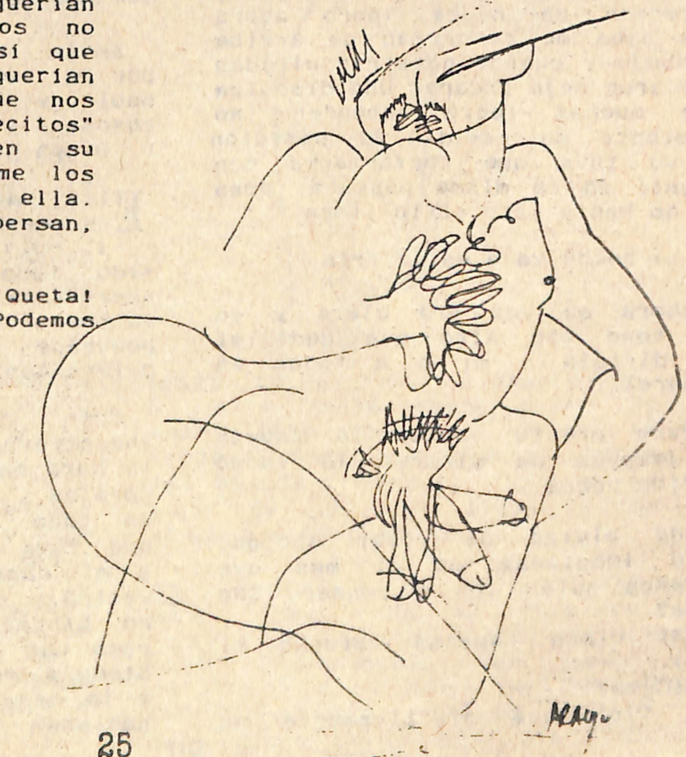
Tuya
La Francis.

Querida Francis:

El MHOL ha preparado una cartilla informativa sobre tus derechos civiles y el modo de protegerlos frente a la intimidación policiaca. Legalmente, una persona sólo puede ser detenida cuando viola la ley, con el fin de llevarla ante el juez para que éste declare si es culpable o no. En los hechos, la detención es usada como un castigo, cuando sólo debería ser una medida transitoria a tomar por la policía formulando cargos contra el detenido.

En este número de conducta (im)propia aparece un informe sobre el status o situación legal de la homosexualidad según el derecho peruano. Próximamente aparecerán más notas y datos referentes a estos y otros interesantes temas. Mientras tanto, tú y tus amigachas, cuídense y manténganse informadas.

Queta.



# EL VIAJE

a Fefita

Muy amontonados cerca de la puerta tratábamos de contar por las luces qué cantidad quedaba. Con la obscuridad se hacía un tanto difícil, pero sin embargo las casi trescientas personas en el lugar teníamos una idea fija: que si nos seguían dejando para el final, nos jodíamos.

Ya cerca de medianoche nos mandaron a hacer fila. Por suerte fui una de las primeras y no sin trabajo conseguí un buen lugar que perdí solamente diez minutos después cuando una señora gorda se sentó en el lado derecho, dejándome como única comodidad el tener que apoyarme en una sola nalga.

Como respuesta a un "coño" que pronuncié entre dientes, la gorda se me quedó mirando y comprobé con la poca luz que quedaba que ella trataba de adivinar si yo era hombre o mujer. Evidentemente la voz le había parecido de mujer, pero ahora sus ojos me recorrían de arriba a abajo y cuando nuestras miradas chocaron dejó escapar una disculpa que apenas logré entender. No obstante no cambió su posición y yo tuve que conformarme con seguir en la misma postura, pues ya no había otro sitio libre.

-La noche va a estar fría.

Ahora su voz era clara y en un tono tan alto que dudé si se dirigía a mí o a todos en general.

Pero pronto volteó la cabeza y después de mirarme la ladeó varias veces.

-Me olvidé de traer abrigo. Pero imagínese en el mes que estamos quién iba a pensar. ¿No cree?

-Sí claro (apenas escuché mi voz).

-¿Cómo?

Digo que efectivamente no estamos en un mes en que deba hacer tanto frío. Hizo un gesto afirmativo y en ese momento tuve la certeza de que no iba a callarse en todo el viaje. Entoces traté de ganar espacio, pues mi trasero que hasta ese momento se mantenía en equilibrio ya empezaba a tambalearse. Ella se hizo la desentendida y ya estaba pensando que si no se corría un poco la conversación la haría con su abuela. Ella pareció adivinar mis pensamientos y en un gesto exagerado se corrió lo más que pudo y con bastante esfuerzo. Pues ya yo estaba acalambrada pude apoyar mi nalga izquierda.

-Sí, nunca se sabe con el tiempo, hace sólo unas horas hacía calor. ¿Cuánto cree que durará el viaje?

-Realmente no sé, nunca lo hice antes.

-Sí claro, ninguno de los que que aquí estamos.

Sentí un poco de vergüenza por el tono de reproche con que habló y traté de arreglar las cosas.

-Dicen que de diez a doce horas.

Ella pareció contenta con mi respuesta, luego pensé que si no la hubiera dado, hubiera sido igual. Evidentemente ella necesitaba con quién hablar y ya todos habían escogido y formado pequeños grupos conversando de diferentes temas.

Como si temiera que por encontrarme más cómoda y por la hora que era, fuera a quedarme dormida, volvió al ataque en un tono tan bajo y misterioso que tuve que sonreír recordando a mi abuela conversando con la vecina, cada una tratando de no hincarse con el alambre de púas que dividía los dos patios. Siempre me mandaban que entrara a la casa. Pero ya sabía de qué hablaban -pues todos los días

pase a la página 27

hacían los mismos comentarios. Ella pareció un poco sorprendida de mi risa y pensando que no la había entendido repitió la pregunta, esta vez un poco más alto.

-¿Usted es casada?

-No.

-Sí. Ahora las muchachas se casan muy tarde, le tienen miedo a las obligaciones, sólo piensan en fiestas y diversiones y les aterra parir. Tienen miedo de perder su figura, claro yo no lo digo por usted, que sí me parece una persona asentada.

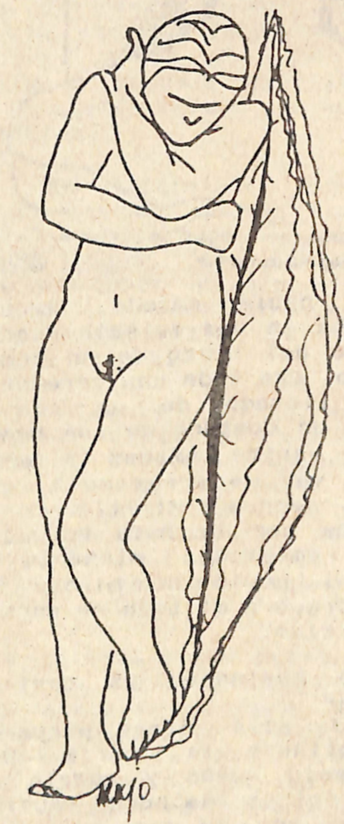
Era claro que no quería perderme. Pues yo no había dado hasta entonces ninguna muestra de "asentamiento", como no fuera tratar de "asentarme" con mis dos nalgas y no le veía la relación.

-En mis tiempos cuando una muchacha tenía quince años, estaba preparada para el matrimonio, ya conocía todas las obligaciones de una casa, y sólo pensaba en encontrar un buen hombre y tener hijos. Así es como debe pensar una mujer a esa edad. No como ahora que con el pretexto del estudio pasan los años y los años y siempre oyes lo mismo, cuando termine la Universidad, cuando termine la Universidad, y con ese cuento se pasan la vida. Lo que menos hacen es aprender, porque van a la escuela a pasar el tiempo, para no tener obligaciones, para andar con uno hoy y otro mañana.

-Esa es una minoría.

No pareció darle importancia a lo que dije y yo me juré no volver a abrir la boca y dejarla hablar hasta rendirse.

-No, hija, el mundo está al revés. Antes los hijos respetaban la opinión de los padres. Ahora se les enfrentan para hacer lo que les da la gana. Las mujeres trabajan y estudian en veinte mierdas que son propias para hombres y el gobierno las apoya porque tienen delirio de ponerle nombre a todo y dicen que eso es emancipación de la mujer. Yo digo que eso es la degeneración de la mujer. M'hijita te doy un consejo, tú eres joven , busca un buen muchacho, cásate y dedícate a él y a tus hijos y vas a ser muy feliz. Mira, a los diez y seis años me casé, tuve una hembra y un varón y hasta que murió mi esposo, que en gloria esté, fui feliz ocupándome de cosas a las que




ahora las mujeres le tienen miedo. Mi hija salió casadita de su casa, pero todo eso va en la crianza. Bueno, yo digo que todas las épocas tienen sus cosas malas pero hay que saber llevar a los hijos por el buen camino.

Realmente ella tenía razón al temer que me durmiera, pues ya sentía ardor en los ojos y aprovechando un momento en que fue al baño recliné la cabeza en mis rodillas. No sé qué tiempo dormí pero fue mucho porque al despertar todo mi

pasa a la página 28



viene de la página anterior

malestar había pasado. Recordé que estaba en una Iglesia vestida de blanco del brazo de un hombre muy serio. Era toda una ceremonia. hubiera llorado de no sé por qué y de un costado de los bancos salieron varias amigas y entre risas en vez de arroz me tiraron frejoles negros. Mi tía Concha protestaba por la mala educación de mis amistades mientras la madre del novio me miraba con rencor porque a mí todo me parecía muy divertido.

-Durmió bastante, ya casi va a amanecer.

Sin duda ella estaba preparada para continuar la charla. Como yo no tenía sueño y quería que pasaran rápidas las horas enderecé mi cuerpo lo más que pude para darle a entender que estaba dispuesta a seguirla escuchando. No puedo precisar si ella captó el gesto por ser muy inteligente o por ser muy conversadora, pero el caso es que me dirigió la más agradecida de las miradas y pude ver con la claridad del día que no era tan gorda como había pensado sino era muy estrecho el lugar donde estábamos sentadas. Ella ahora pasaba su dedo índice repetidamente por los ojos tratando de quitar hasta el último vestigio de una mala noche y lo iba limpiando en su vestido al tiempo que me observaba.

-Sí, como le decía anoche, todo anda mal, es imposible vivir en un país donde no hay respeto para nada. Todo se ha perdido. Claro que hay mujeres que se mantienen en su lugar pero la mayoría andan como locas por la calle y son putas, homosexuales, toda clase de gente.

-No le hace usted mucho favor a nuestra especie.

-Qué va, m'hijita a mí que me digan anticuada. ¿Tú viste la cantidad de tortilleras que andan por ahí? En eso sí que estoy de acuerdo con el gobierno que cada vez que cojan a una la lleven presa. Si no el día menos pensado se paran en una esquina y lo dicen a gritos, reclamando derechos. Eso sí tiene de bueno el país. ¿Y qué será de nosotros las personas decentes?

Fue interrumpida por un grito unánime. Todos trataban de incorporarse y al hacerlo me di cuenta que andábamos en flotilla. Aparte del barco que nos conducía había otros quince o veinte y todos se saludaban con risa nerviosa porque ya se veía a lo lejos la costa de los Estados Unidos. El capitán dio la orden de sentarse y se trató de calmar la impaciencia de unos niños con chocolates y otras chucherías.

-Mi hija y su esposo deben de estar en Cayo Hueso esperándome. Porque yo vine más bien por eso. Tengo dos nietos que no conozco. ¿Por qué se fue usted de Cuba?

-Porque no estoy de acuerdo con lo único que usted le encuentra bueno al gobierno, porque soy lesbiana y quiero, como usted dijo, pararme en una esquina a gritar y exigir mis derechos.

Un poco de chocolate a manera de baba, corrió por su mandíbula. Pero ya yo estaba en dirección



viene de la página anterior

## CUENTO

a la prom, sin duda estaba más sorprendida que ella. Era la primera vez en mi vida que podía decir lo que sentía entre personas "decentes".

Ya cerca se veía el puente con muchas personas agitando las manos. Mi mirada pasó de éste al agua azul. Curioso, no sentí miedo y yo sabía que nadie me estaba esperando.

viene de la página 9

## OPINION

descrita en la Carta reseñada, la discusión sobre la validez moral de la orientación homosexual, la polémica no podrá evitarse, como tampoco pudo hacerse antes con fenómenos como el aborto, el control de la natalidad, las relaciones prematrimoniales. Sobre todos ellos, la Iglesia se manifestó en su momento con extremo rigor e intransigencia y hoy, al cabo de algunos años, dichos fenómenos son un hecho corriente y gozan de una aceptación social media, mientras el Vaticano ha tomado calidad de intolerante y anacrónico.

Sin embargo, creemos que la jerarquía oficial de la Iglesia católica debe reconsiderar su posición respecto a la homosexualidad y los homosexuales, no sólo para marchar con los tiempos actuales, sino muy esencialmente por fidelidad a la doctrina de caridad y amor que dice profesar, y que no debe establecer diferencias entre las personas a causa de su orientación sexual.

(1) Ver cita (3).

(2) Se invalida moralmente cualquier otra forma de expresión sexual humana (masturbación masculina y femenina, relaciones pre y extramatrimoniales, o con uso de métodos anticonceptivos, sexo oral o anal, sexo en los niños, en la tercera edad, homosexualidad en ambos sexos), al quedar fuera del marco "matrimonio hombre-mujer con fines reproductivos".

(3) Entre otros, el padre John McNeill ha venido desarrollando una interesante crítica al respecto desde 1970, presentada luego en el libro "La Iglesia ante la homosexualidad". La publicación de la obra fue retenida por la jerarquía eclesiástica por más de dos años y, como parte de la campaña anti-homosexual del Vaticano (de la que también forma parte la Carta de la CDF), John McNeill fue expulsado de la Orden de los Jesuitas a la que pertenecía (cfr. conducta (im)propia 2/3, sección "Libros").

viene de la página 24

## CULTURAL

de verme como antes. Más bien pienso en una madurez en mí como actor; claro, hay montajes que podría haber hecho a los veinte y tantos años que, obviamente, no puedo hacer ya, pero también existe una gama de posibilidades interpretativas de las que ahora soy capaz y antes no. Entonces, creo que la edad está más que justificada, no?
Realmente, lo entiendo así ahora, al comienzo de mis 40. Cuando era joven, temía llegar a esta edad, pero ahora veo que era sólo un gran fantasma. Al vivirlo, uno se da cuenta de eso, se acerca a la madurez.

(Pipo): Es interesante cómo a través de la obra uno se conecta con temas como la edad, la madurez como individuos. Creo que antes soñaba con tener 40 años. Ahora tengo 41 y vivo plenamente; comienza la madurez a todo nivel, también la actoral.

c.i.: Finalmente, ¿qué hay acerca del exilio, el peregrinaje hacia la tierra de nuestras ilusiones?
R: Creo que eso también lo hemos vivido bastante. En las giras largas, surge con bastante nitidez la posibilidad de quedarse fuera. Ha sido una constante: quedarnos o salir.

Siempre tuvimos mucha resistencia a salir, y hace tiempo optamos por quedarnos en el Perú. Ahora, que hay nuevamente vientos de "te quedas o te vas", por la difícil situación generalizada, pienso que este es nuestro sitio, para bien y para mal. En tal sentido, la respuesta al "¿te quedas o te vas?" sería: "Lima es la única ciudad en la que puedo vivir". Sería muy difícil para nosotros como individuos y, más aún, como actores, vivir fuera de Lima y del Perú. Por eso, lo mejor es quedarse aquí y tratar de rodearse de un entorno agradable, para pasar estos tiempos difíciles. Y no me refiero únicamente a las cosas materiales, sino a lo afectivo también, a la identidad, a lo profesional, estar satisfecho de uno mismo

AVISO

apartado postal 11 ; 0289 lima 11
perú

## Qué es el MHOL?

MHOL-PERU es una asociación que tiene como objetivo el promover en los hombres y mujeres del Perú el libre desarrollo de su personalidad, especialmente en cuanto a su orientación sexual. Es en este sentido que MHOL-PERU brinda un espacio donde puedan desarrollarse las iniciativas e inquietudes de gays y lesbianas.

## Qué servicios ofrece?

La consolidación de algunas de estas iniciativas permite ofrecer los siguientes servicios:

SERVICIO MEDICO: Se propone i) cubrir las necesidades de atención médica asistencial de la comunidad gay y lesbiana; ii) mediante campañas de prevención, lograr una disminución gradual de casos de enfermedades sexualmente transmisibles; iii) respecto al tema SIDA, difundir y promover en la comunidad prácticas sexuales más saludables y seguras, a través de campañas preventivas que incluyen talleres de promoción de prácticas sexuales de menor riesgo, toma de la prueba de despistaje del Virus de Inmunodeficiencia Humano (VIH), y una línea telefónica de información directa sobre SIDA, además del apoyo a eventuales actividades contra el avance de la infección por VIH.

SERVICIO LEGAL: Está empeñado en sentar precedentes de defensa de derechos humanos (especialmente, los derechos al ejercicio de su orientación sexual, y a no ser discriminado a causa de ella), cuando ellos sean vulnerados. A mediano plazo, pretende generar en la comunidad gay y lesbiana una actitud crítica hacia la legislación vigente. Adicionalmente, brinda asesoría interna a MHOL-PERU.

AREA DE DIFUSION: La revista conducta (im)propia y otras alternativas de difusión (folletería, talleres de discusión y charlas) cumplen con ser la voz de la comunidad homosexual organizada ante la opinión pública, y difunden los temas educativos desarrollados por los talleres de la asociación, articulándolos. Son objetivos del programa: i) Combatir la desinformación y deformación presentes en nuestro medio sobre temática gay/lésbica; ii) Promover, a través de su actividad informativa, el desarrollo individual y la articulación social de la persona homosexual; y iii) Promover el estudio, la investigación y la discusión de la temática gay/lésbica, para su difusión.

CENTRO DE DOCUMENTACION: Está constituido por libros y revistas enviados desde todas partes del mundo. En centro cataloga los materiales que ingresan a él, ofrece servicios de referencia y consulta bibliográficas, y elabora material educativo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y RECURSOS HUMANOS: Busca servir de nexo entre MHOL y las personas que se acercan a él por primera vez, descubriendo sus motivaciones e intereses generales, para proponer sobre su base actividades y tareas, y desarrollar canales concretos de respuesta a expectativas de integración participante y colaboración en tareas y actividades de la institución.

teléfono :

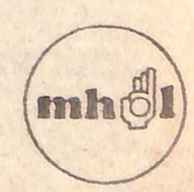
406020

dirección:

Los Geranios 311 - Lince

(espalda cdra. 6 Javier Prado Este)

(lunes a viernes 4 a 9 pm.)



# "HABLAN LOS HOMOSEXUALES"

## Alan Ebert

*"Hablan los homosexuales"*, a lo largo de las 17 entrevistas que lo constituyen, intenta ser un espacio en el cual los hombres que se sienten atraídos por otros hombres pudiesen hablar con libertad de aspectos importantes de sus vidas, sin recurrir a rígidos análisis ni sesudas interpretaciones. Hasta el momento de publicarse el libro, numerosos "especialistas" (psiquiatras, psicólogos, médicos, sacerdotes) habían abordado el tema de la homosexualidad, muchas veces tiñéndolo con sus particulares prejuicios. También algunos homosexuales habían escrito valerosamente sus experiencias, pero los testimonios no encajaban en el tipo corriente de homosexual.

En efecto, uno de los méritos de la obra estriba en que los entrevistados no constituyen una muestra científica, sino que retratan al personaje característico que, en 1976, representaba al homosexual neoyorquino.

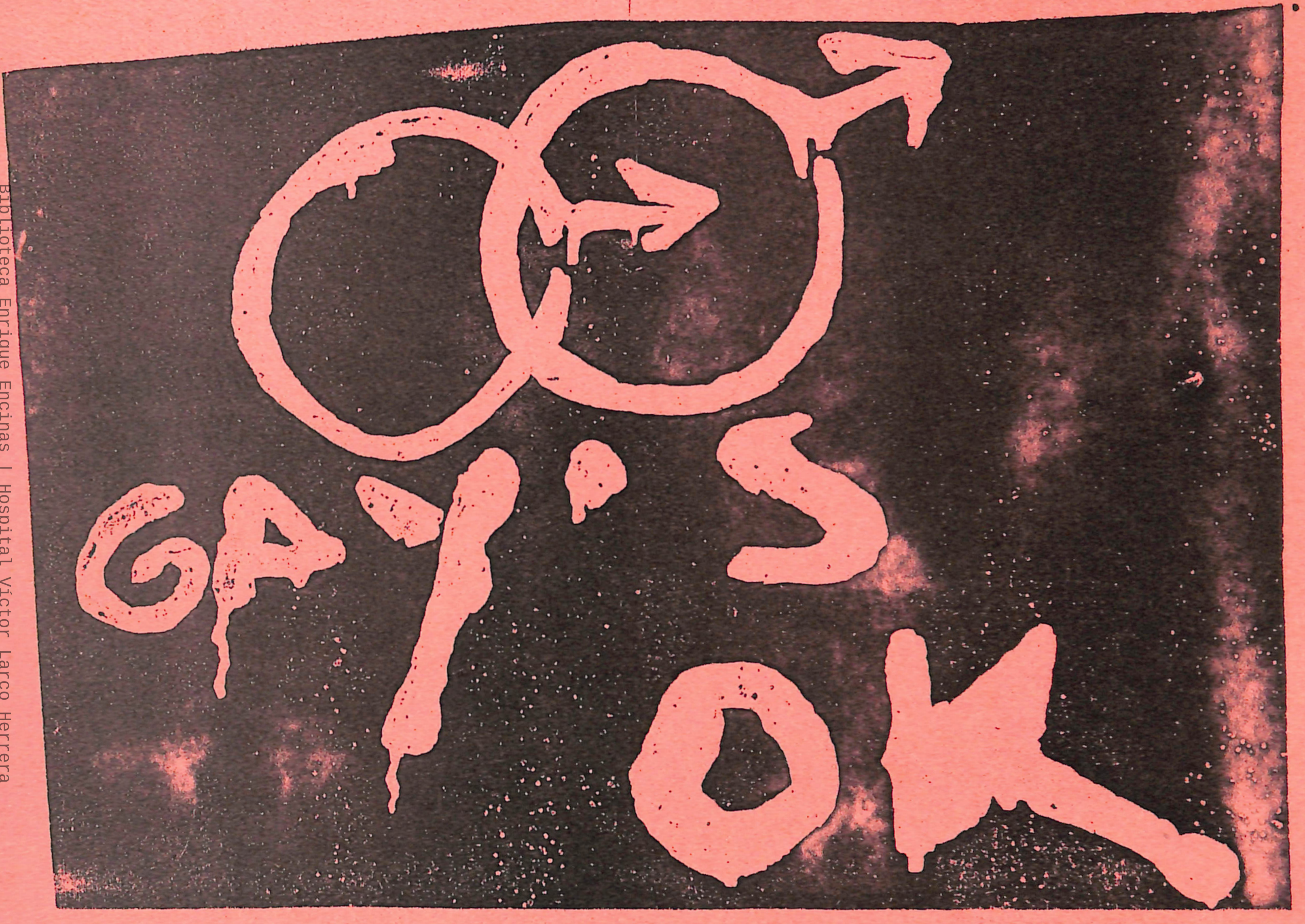
El autor considera que escribir un libro sobre lesbianas constituye "un empeño separado y distinto", debido a la especificidad que otorgan el hecho de ser mujer sumado al de ser lesbiana, dentro de una cultura machista como la occidental. Por esa razón no se incluye ningún testimonio de ese tipo en esta obra.

Otro recurso de Alan Ebert es el empleo del mismo lenguaje en que los entrevistados refirieron sus esperanzas, temores, afectos, rencores, desengaños, alegrías y experiencias sexuales; ello le confiere más fidelidad al relato, y enriquece la posibilidad de comunicación entre texto y lector.

En la serie de diálogos que reseñamos, hablan —entre otros— un abogado, un médico, un cantante de ópera, un psicoanalista, un rabino, un peluquero de señoras, un gimnasta, un ejecutivo, un intelectual emigrado de la URSS. Entre los entrevistados hay negros, católicos, judíos, jóvenes, maduros y ancianos. Las preguntas giran alrededor de la vida familiar en la infancia, la reacción de los padres al descubrir la homosexualidad de sus hijos, las relaciones con la esposa y los hijos cuando se trata de hombres casados, las primeras experiencias homo y heterosexuales, la búsqueda del compañero, los bares gay, la promiscuidad, las variantes sadomasoquistas, la integración en el medio social y profesional, la soledad, la prostitución masculina, la vida en el ejército, la actitud frente a Dios y la religión, la represión pública y encubierta, la diferencia entre relaciones permanentes y encuentros circunstanciales, y otros muchos temas más.

Alan Ebert expresa su gratitud, admiración y afecto a los diecisiete individuos que han creído que las experiencias que narraban servirían para que otros homosexuales encontrasen el camino que más les convenga. Nosotros recomendamos la lectura de esta obra, que recoge en sus páginas las experiencias de estas personas, y el testimonio de cómo enfrentan y resuelven el diario reto de ser *distintos*.

EBERT, Alan
*"Hablan los homosexuales"* / Alan Ebert. Barcelona: Ediciones Martínez Roca S.A., 1979.
395 pp.; 20 cm.
(Código C. de Doc. MHOL: LC.2 / 20 / E2 / 1979)


GAY'S OK